

Pont Clemente ingresa hoy en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras

“La Universidad está paralizada por una exageración de comisiones y consejos”

RAMÓN PEDRÓS. Barcelona
Joan-Francesc Pont Clemente (Barcelona, 1957), doctor en Derecho, diplomado en Ciencias Empresariales, catedrático de Derecho Tributario y exdirector de la Escuela de Ciencias Económicas y Financieras. Es autor de *La extinción tributaria*, *El pago fraccionado de los tributos* y otras obras, algunas en colaboración con su padre, Magí Pont Mestre.

— Su discurso de ingreso versa sobre la naturaleza, los miembros, el gobierno y la hacienda de la universidad pública en España. ¿Sabemos ya la universidad que queremos?

— Mi reflexión quiere contribuir a tomar conciencia de que cada universidad debe encontrar y definir su visión de lo que quiere hacer. Hemos superado la etapa de la universidad ministerial, caracterizada por el centralismo y la uniformidad. Ahora es el momento de la desregulación, la autonomía, la toma de responsabilidades y la autoexigencia para que los miembros de la universidad den lo mejor de sí mismos.

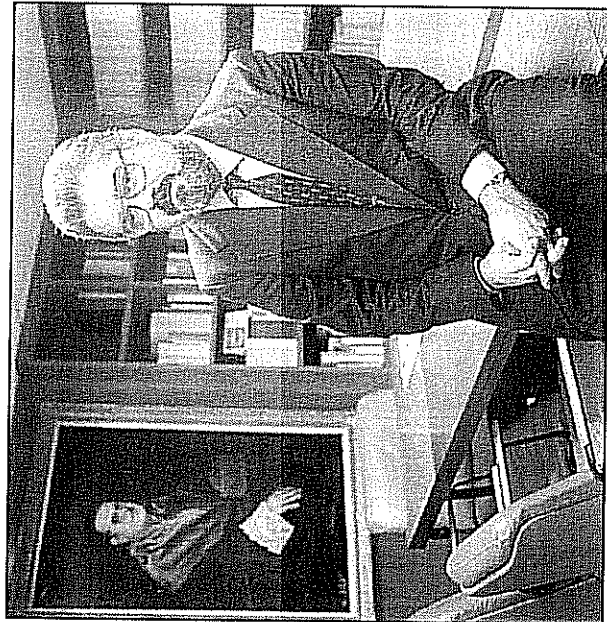
— ¿Cuál es el camino?

— Yo propongo que la universidad tenga un buen gobierno, que sea fuerte y homologable al del resto de instituciones que compiten con ella, y del que se desprenda un *management* eficaz.

cas pueden sacar más provecho de las posibilidades que ofrece la legislación. Para que las exenciones fiscales sean un elemento más importante, la Administración tributaria ha de perder la desconfianza con los ciudadanos, y el gobierno ha de hacer una apuesta por la vitalidad de las iniciativas de la sociedad.

— ¿Cuál es su valoración del sistema fiscal español?

— Debería ser más sencillo, pero es comprensible para todos los ciudadanos y más estable. Esto contribuiría a servir a la justicia.



ELENA RAMÓN

“ El asesor fiscal ha de ayudar al empresario a tomar decisiones correctas con el mínimo coste fiscal posible ”

Joan-Francesc Pont Clemente.

buiría a crear un marco donde toda la sociedad podría asumir más eficazmente los valores tributarios.

— ¿Los tributos son siempre justos?

— No siempre, pero el conjunto del sistema ha de aspirar a servir a la justicia.

EN SECRETO

- ¿El derecho se interpreta con el corazón o con la cabeza?
- El derecho se interpreta con la cabeza, desde la pasión por la justicia.
- ¿Qué hecho histórico le fascina?
- La Revolución Francesa, porque es el momento en que los ciudadanos llegan a su mayoría de edad.
- De empezar ahora, ¿qué cogería y qué dejaría en el andén?
- Trataría de recuperar espacios de tranquilidad para conocer más profundamente a las personas y los lugares. Dejaría los momentos excesivamente intensos de una vida, en la que a veces corría en lugar de pasar.
- ¿Recuerda algún sueño de su niñez?
- Recuerdo de la infancia que mis sueños estaban y siguen estando siempre llenos de gente.
- Déme una razón para pagar impuestos.
- Es uno de los deberes más importantes de los ciudadanos y que hace posible el ejercicio de sus derechos.